

FORMULARIO DE NOTIFICACIÓN DE SOLICITUD
ESTUDIO MÁS DE 180 DÍAS

Por este medio hacemos de su conocimiento que una vez revisada su solicitud de visado por nuestro oficial de ingresos se ha detectado la entrega de los siguientes documentos:

	ENTREGADO	
	SI	NO
<input type="checkbox"/> Formulario de visado nacional debidamente diligenciado y firmado		
<input type="checkbox"/> Foto fondo blanco		
<input type="checkbox"/> Fotocopia de pasaporte vigente con validez mínima de 1 año		
<input type="checkbox"/> Prueba de admisión indicando fechas concretas de inicio y fin (día-mes-año)		
<input type="checkbox"/> Seguro de asistencia sanitaria (no de viaje)		
<input type="checkbox"/> Solvencia económica (valor completo)		
<input type="checkbox"/> Justificante de medios económicos		
<input type="checkbox"/> Acta de nacimiento apostillada (en caso de presentar patrocinador)		
<input type="checkbox"/> Acta de matrimonio apostillada (en caso de presentar patrocinador)		
<input type="checkbox"/> Acta de nacimiento colombiano en el que conste unión marital apostillada (en caso de presentarse como pareja de hecho)		
<input type="checkbox"/> Carta responsabilidad económica notariada apostillada (en caso de presentar patrocinador)		
<input type="checkbox"/> Certificado de antecedentes penales apostillado		
<input type="checkbox"/> Certificado médico con texto requerido, firma y sello		
<input type="checkbox"/> Cédula de extranjería de Colombia por ambas caras (en caso de ser extranjero)		
<input type="checkbox"/> Carta designación de tutor en España, firmada y notariada por el tutor con copia del DNI (en caso de menor de edad)		
<input type="checkbox"/> Carta designación de tutor en España, firmada y notariada por los padres (en caso de menor de edad)		

Otros (especifique): _____

DOCUMENTACION FALTANTE:

Yo _____ con número de pasaporte _____ me comprometo a enviar los documentos faltantes dentro de los siguientes 10 días hábiles a partir de hoy. Por lo expuesto y de conformidad con lo establecido en la Ley 39/2015, de 1 de Octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas, se le requiere que en el plazo de **DIEZ DÍAS HÁBILES** a contar desde el siguiente a la notificación del presente documento, subsane la falta de documentación y/o acompañe los documentos que se le requieran, indicándole que de no hacerlo en el plazo concedido para ello, se le tendrá por desistido/a de su petición, procediéndose al archivo del expediente sin más trámite.

Firma solicitante

Firma oficial de ingreso

Fecha: